



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS Y MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA NATALIDAD Y AYUDAS A FAMILIAS NUMEROSAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4200-0089]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Mixto como moción subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0162, relativa a criterios y medidas para el fomento de la natalidad y ayudas a familias numerosas, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 10L/4200-0089, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el día 22 de noviembre de 2021, de conformidad con el citado artículos 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de noviembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4200-0089]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula la siguiente moción subsiguiente a la Interpelación N.º 162 relativa a criterios y medidas para el fomento de la natalidad y ayudas a familias numerosas, para su debate y aprobación en su caso, en el Pleno.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria para que elabore, en el plazo de un año, un Pacto por la Natalidad en Cantabria, de acuerdo con las instituciones políticas, organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esta materia, agentes sociales y empresariales.

Santander, 16 de noviembre de 2021

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."